

XXXIV Encuentro Nacional y XXV Iberoamericano de Investigación en Odontología XXX Congreso de Odontología UPAEP “De la ciencia a la práctica”

CONVOCATORIA

La Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología A.C. y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla invitan a estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, investigadores y profesionales del área odontológica, pertenecientes a instituciones educativas y de salud, tanto nacionales como internacionales, a participar en el **XXXIV Encuentro Nacional y XXV Iberoamericano de Investigación en Odontología**, así como en el **XXX Congreso de Odontología UPAEP “De la ciencia a la práctica”**, que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de octubre del presente año.

OBJETIVO. Crear un espacio de encuentro para la comunidad odontológica global que promueva el intercambio científico, la difusión de hallazgos de investigación y la transferencia del conocimiento hacia la práctica clínica, fortaleciendo la formación académica, la calidad en la atención y la actualización de estudiantes y profesionales.

El programa incluye:

- Conferencias impartidas por investigadores y profesionistas reconocidos del área de la Odontología.
- Concurso de investigación (oral y cartel)
- Talleres y mesas clínicas (previo registro, cupo limitado)
- Actividades de integración (Rompehielos la primer noche)
- Acceso a la expo comercial
- Asamblea SNIO (exclusivo para miembros)
- Constancia de asistencia con valor curricular
- Memorias en formato digital (Revista de Extensión Científica de Salud UPAEP ISSN:2594-2646)

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN

Podrán participar estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, investigadores y profesionales del área odontológica de instituciones educativas y de salud, nacionales e internacionales, que deseen presentar resultados de trabajos de investigación en Odontología, terminados e inéditos (no publicados al momento del cierre de la recepción de los resúmenes).

a) Áreas temáticas:

-Investigación básica. Incluye estudios experimentales (in vitro y biomodelos animales) en las áreas de biología molecular y celular, patología, genética, microbiología, inmunología, bioquímica y disciplinas afines; así como el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías, biomateriales y metodologías innovadoras que contribuyan a la transferencia del conocimiento hacia la práctica clínica y la formación académica.

-Investigación clínica. Trabajos de investigación realizados en población humana que aborden diagnóstico, causalidad, curso clínico, pronóstico, tratamiento y calidad de vida, incluyendo la implementación de nuevas tecnologías y su impacto en práctica clínica.

-Investigación epidemiológica. Estudios relacionados con problemáticas de salud bucodental en población, así como estrategias de prevención, promoción, educación y acceso a la atención odontológica.

En todas las áreas temáticas se podrá participar con revisiones sistemáticas, siempre y cuando se hayan desarrollado bajo estricta metodología, siguiendo las recomendaciones y guías internacionales para ello. Para mayor detalle puede consultar los siguientes enlaces: PRISMA (<http://www.prisma-statement.org/>) Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement | The EQUATOR Network (<https://www.equator-network.org/>)

b) Categorías:

- Estudiante de Pregrado** (no mas de un año de haber concluido la licenciatura)
- Estudiante de Posgrado** (no mas de un año de haber concluido el posgrado)
- Libre** (Odontólogos, académicos e investigadores)

c) Modalidad:

-Presentación Oral. Los trabajos de investigación serán evaluados considerando el resumen y la exposición de la investigación. La presentación deberá ser realizada por el ponente registrado, quien deberá ser identificado en el resumen como el primer autor del trabajo. La presentación deberá incluir logo de la institución de procedencia, título, autores, introducción, objetivo(s), hipótesis (si el diseño lo exige), metodología, resultados, conclusiones y referencias. El ponente dispondrá de 15 minutos para la exposición del trabajo (12 minutos de presentación y 3 para preguntas y respuestas del jurado). El tiempo será considerado de manera estricta, es importante cuidar ortografía y redacción.

-Presentación en Cartel. 90 cm de ancho x 120 cm de largo, deberá incluir: logo de la institución de procedencia, título, autores, introducción, objetivo(s), hipótesis (si el diseño lo exige), metodología, resultados, conclusiones y referencias. El nombre del autor principal en negritas y subrayado, seguido de los nombres de los coautores. El tiempo de exposición será de 8 minutos (5 minutos de presentación y 3 para preguntas y respuestas). Los carteles serán exhibidos durante el día con horario asignado para su defensa. El tiempo será considerado de manera estricta, es importante cuidar ortografía y redacción.

Criterios para la elaboración del resumen (oral o cartel). Deberá redactarse con un máximo de 300 palabras contando desde la introducción hasta las conclusiones, como archivo de MS-Word, fuente Times New Roman, tamaño 12, justificado y a espaciado simple. Deberá incluir:

- Título. Escrito con mayúsculas y en no más de 20 palabras.
- Autores. Los nombres deberán escribirse completos utilizando mayúsculas y minúsculas, comenzando por el nombre, continuando con los apellidos paterno y materno; destacando con negritas el nombre del ponente y correo de contacto.
- Institución(es) de procedencia
- Introducción o Antecedentes
- Planteamiento del problema
- Objetivo
- Hipótesis (si el diseño lo exige)
- Metodología. Diseño, población, tamaño de la muestra, criterios de selección, definición de variables, instrumentos de medición, procedimientos, análisis estadístico. En el caso de revisiones sistemáticas, referir las guías utilizadas.
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias
- Palabras Clave (3-5)
- El área de investigación, categoría a la que corresponde el trabajo e indicar si participa o no en el concurso.

Si requieres más información referente a los concursos contacta a:

María Abigail Vega López mariaabigail.vega@upaep.mx
con copia a Nora Pérez Pérez norapp2012@gmail.com

Inclusión en las memorias del evento. Los trabajos aceptados y con cuota de recuperación pagada por inscripción del ponente, serán publicados como memorias del evento, razón por la cual se requiere que los investigadores revisen cuidadosamente su resumen antes de enviarlo, pues constituye tanto la carta de presentación de la SNIO como la suya propia.

Al momento del envío de los resúmenes, los autores otorgan su consentimiento para que el resumen sea publicado en las memorias y quede visible en la plataforma del evento y de la SNIO por tiempo ilimitado. Las memorias serán compiladas para una edición editorial por lo que, para que el resumen pueda aparecer en las memorias del evento, el autor principal deberá de cubrir el pago de la inscripción al evento (fecha límite **15 de septiembre del 2026**).
PUBLICACIÓN DE TRABAJOS.

Premiación. La SNIO reconoce el esfuerzo de las y los participantes mediante la entrega de constancias a los mejores trabajos en dos categorías.

1. Trabajos de investigación presentados por alumnos en las cuatro subcategorías: Licenciatura, Especialidad, Maestría, Doctorado.
2. Trabajos de investigación libres, donde podrán participar académicos, profesionales de práctica privada e investigadores de instituciones de educación superior y del sector salud.
3. PREMIO FUNDADORES SNIO. Como parte del apoyo integral a los concursantes de pregrado y seguir impulsando los procesos de investigación en los programas de licenciatura de México y el extranjero, se otorgará el PREMIO FUNDADORES SNIO 2026, a quienes obtengan el PRIMER LUGAR de las diferentes áreas de la categoría de LICENCIATURA.

Consideraciones:

- La comisión científica enviará los dictámenes de los trabajos. En caso de ser aceptado, el participante deberá inscribirse y recibirá un correo de confirmación.
- Todos los trabajos presentados para la participación en el evento deberán ser exclusivamente en idioma español.
- Se podrá participar como primer autor solamente en un trabajo.
- En el caso de que algún trabajo enviado al evento sea aceptado o publicado en alguna revista previo a su presentación en el concurso, el autor responsable deberá informarlo al Comité Organizador, quien determinará si el trabajo es o no considerado para el concurso.
- El contenido del resumen deberá ser producto de una investigación original. Sólo se aceptan investigaciones inéditas y concluidas, no se admiten protocolos de investigación, revisiones bibliográficas, investigación educativa, ni casos clínicos.
- Se podrá participar con revisiones sistemáticas realizadas bajo estricta metodología, siguiendo las recomendaciones y guías internacionales para ello, lo cual debe reflejarse en el resumen y en la presentación.
- Los autores no pueden dividir un estudio en varias presentaciones.
- Sólo se podrá participar como primer autor con un resumen y en hasta cinco trabajos como coautor.
- El autor principal deberá tener en su poder el consentimiento firmado de todos los coautores que se encuentren incluidos en el resumen.
- En caso de concursar como alumno, se deberá adjuntar un documento oficial en PDF que avale su inscripción en el presente ciclo escolar, o de que no ha transcurrido más de un año de haberse titulado (al momento de registrar el trabajo).
- En ausencia del autor registrado como ponente del trabajo, éste podrá ser presentado por algún coautor, pero no participará en el concurso.
- Las presentaciones deberán ser en español.
- Evitar el uso de imágenes obtenidas de internet en las presentaciones o en su caso se deberá incluir su fuente.
- Los horarios para su presentación se darán a conocer con oportunidad.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El jurado estará conformado por académicos, docentes e investigadores de las facultades de odontología del país, designados por la SNIO y por la Facultad de Odontología de la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla.
- Cuando no exista un mínimo de 7 concursantes o a juicio del Comité Científico, se podrá declarar desierta la premiación en cualquier categoría (alumnos y libre) y subcategoría (Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado).
- Los resultados del jurado son inapelables y se darán a conocer en la clausura del evento.
- Se premiarán los trabajos que obtengan los mejores promedios de evaluación de cada categoría (alumnos y profesionistas).
- Los miembros de la mesa directiva de la SNIO no participan como autores en el concurso.
- Ningún jurado califica los trabajos de su institución o en los que participe como autor o coautor.
- Las situaciones no contempladas serán resueltas por los miembros de la SNIO y el Comité Científico de la Facultad de Odontología de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Costo de inscripción al evento

Profesionistas, Académicos e investigadores (público en general)	\$1200
Estudiantes con credencial vigente Socios SNIO con afiliación vigente	\$900

FECHAS IMPORTANTES:

Recepción de resúmenes. Del 15 de mayo al 15 de agosto 2026

Envío de veredicto del comité científico. Del 25 al 30 de agosto 2026

Fecha límite de inscripción para ponentes. 15 de septiembre del 2026

Fecha límite de inscripción para publico en general. 15 de octubre del 2026

Para mayor información escribe a:
congreso.facultadodontologia@upaep.mx



**XXXIV Encuentro Nacional y
XXV Iberoamericano de
Investigación en Odontología
XXX Congreso de Odontología**

De la ciencia a la práctica

del 14 al 16 octubre 2026 • Centro de Vinculación UPAEP
Puebla, México

Comité Organizador

Gabriela Cordero Parraguire

Directora de la Facultad de Odontología UPAEP

Natalia Beristáin Lezama

Jefa de Clínica Facultad de Odontología UPAEP

María Abigail Vega López

Investigación Facultad de Odontología UPAEP

Amaury de Jesús Pozos Guillén

Presidente Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología AC

Para mayor información escribe a:

congreso.facultadodontologia@upaep.mx

Ser UPAEP se trata de 